

**Rebaja de tasa del CAE a 2% es lo más llamativo**

## **Estudiantes consideran que última propuesta del gobierno tiene vacíos y siguen movilizados**

Alejandra Carmona- El Mostrador, 18 de Agosto de 2011

La vocera Camila Vallejo dijo que el movimiento estudiantil quedó con “una serie de preguntas”, refiriéndose a los cuatro puntos que esbozó ayer el ministro Felipe Bulnes, como parte de la tercera oferta del Ejecutivo para terminar con el conflicto. Los secundarios fueron más tajantes y no aceptan que en la educación básica y media se “consolide el lucro”, tal como lo reafirmó el personero de Estado al decir que se mantendrá la provisión particular con afán de “emprendimiento” en el ámbito de la docencia escolar.



La esperada propuesta del Gobierno, que hasta incluyó una antesala esperanzadora brindada por el vocero de Gobierno, Andrés Chadwick, que dijo que “tirarían toda la carne a la parrilla” contó con sólo un punto que llamó más la atención de los estudiantes: que la tasa de interés del Crédito con Aval del Estado (CAE) baje de casi un 6% a un 2%, la misma que tiene actualmente el Fondo Solidario.

La tercera propuesta del Gobierno básicamente fue la misma, según los actores movilizados, y se centró en cuatro ejes. Por una parte el ministro de Educación, Felipe Bulnes, hizo hincapié en el endeudamiento, donde lo más destacable fue lo relativo al CAE. También recordó el envío de un proyecto de ley para reprogramar las deudas de quienes sufren con el crédito universitario. Además, señaló que se establecerá un sistema combinado de becas y créditos para aumentar la cobertura de 40% a 60% de los alumnos más vulnerables.

Otro de los puntos a los que hizo referencia fue la desmunicipalización. Anunció que en septiembre el Ejecutivo presentará un proyecto de ley que establecerá organismos públicos descentralizados formados con representantes de la comunidad local y del Mineduc, y cuyos máximos directivos serán elegidos por el sistema de Alta Dirección Pública. El 2012 se presentará un proyecto para mejorar la subvención escolar para la clase media. En cuanto al lucro y las universidades, señaló que ya existe una ley al respecto y que hay que cumplirla; una superintendencia fiscalizará que ésta se cumpla.

Respecto a la calidad, Bulnes señaló que van a impulsar una reforma constitucional con este fin la próxima semana.

### **Reacciones**

Aunque los estudiantes, tanto universitarios como secundarios, tienen que esperar la respuesta de sus respectivas asambleas nacionales -que se realizarán este fin de semana- adelantaron sus impresiones respecto al anuncio del gobierno. Camila Vallejo, vocera de la Confech, criticó que éste dejara tantos cabos sueltos: “Hicimos una serie de observaciones respecto a los cuatro puntos que ha señalado el ministro Bulnes, y hemos puesto sobre la mesa una serie de preguntas porque hay muchos vacíos, sobre todo en el tema del lucro, en la desmunicipalización, en cómo se define la calidad, etcétera”.

La Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), en tanto, rechazó la propuesta del Gobierno. Los secundarios señalaron que la nueva propuesta “se promete hacer cumplir ley que prohíbe el lucro en la educación, pero sólo en la educación superior, mientras se consolida y avala el lucro en terrenos tan importantes como la educación básica y secundaria”.

Vallejo también criticó el que el anuncio del ministro fuera por televisión y no en una conversación donde ellos pudieran haber resuelto estas dudas, que son varias. Una de ellas se centra en el lucro. Los estudiantes definitivamente no quieren ganancias para los privados en la educación y no es un tema resuelto. De hecho, después de los anuncios, el propio ministro Bulnes se encargó de decir que se mantendría el lucro en un tramo. “En la educación escolar creemos en una sociedad docente que donde, junto con el Estado, también participen los particulares, y participen no solo por la filantropía o motivos religiosos, sino que también con el ánimo de emprendimiento”, señaló en *Radio Cooperativa*.

Freddy Fuentes, vocero de la Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES), dijo que “no hay cambios en las propuestas, son básicamente iguales a las anteriores. Tenemos que analizarlas pero no hay grandes luces sobre la desmunicipalización y otros temas. Seguiremos movilizarnos”.

La situación de los secundarios es crítica. Las respuestas a sus demandas siempre han sido escuetas o nulas y son quienes han radicalizado más el movimiento que ahora tiene a alumnos en huelga de hambre seca.

La Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), en tanto, rechazó la propuesta del Gobierno. Los secundarios señalaron que la nueva propuesta “se promete hacer cumplir ley que prohíbe el lucro en la educación, pero sólo en la educación superior, mientras se consolida y avala el lucro en terrenos tan importantes como la educación básica y secundaria”.

Pese a que el ministro Bulnes presentó el anuncio como un factor que más acerca a estudiantes y autoridades, la realidad es que aún se mantiene la distancia mientras no

se respondan estas interrogantes. Un miembro del movimiento estudiantil señala que una de las preocupaciones es qué pasará, también, por ejemplo, con el lucro en Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales.

Tampoco queda claro si la desmunicipalización es universal; esto porque Bulnes había planteado que podría estar dirigida sólo a los municipios que no hayan tenido buenos resultados.

Estas respuestas del Ejecutivo también son cruciales para decidir si se avanza en la mesa de diálogo con el Parlamento.

## **CAE**

El que el Crédito con Aval del Estado baje de un 5,6% a 2% es uno de los anuncios más novedosos. Desde que fue creado, el año 2006, mantiene a los estudiantes endeudados a tasas que ponen a la educación como un bien de consumo más en el mercado. Según cifras de 2009, la deuda con la banca por este crédito era de US\$ 2 mil millones.

Una fuente al interior de la Confech señala que una de las apuestas es que el crédito no sólo baje, sino que no tenga relación con los bancos y no se beneficien de esta forma.

No sólo lo piensan los estudiantes. Francisco Castañeda, economista de la Usach, señala que en este esquema actual propuesto, inicialmente los bancos deberían recibir un subsidio estatal para garantizar esta reducción de la tasa. Aunque de acuerdo a la actual ley del CAE, el 45% de la cartera de estos créditos es comprado por el Fisco para reducir el riesgo a la banca (es como si casi la mitad del creditaje CAE de la banca fuera libre de riesgo). “No debería implicar subsidios adicionales a la banca para llegar al 2% real de tasa de interés, tal como lo propone el gobierno. Además, existe un segundo subsidio estatal que implica el sobreprecio en las compras de cartera a la banca, pagado por el Estado. Cualquier recurso adicional para la banca debería ser analizado a la luz de la evaluación social de este crédito, para no seguir desperdiciando recursos del Estado. Así la Superintendencia de Educación debería garantizar que las carreras sean de calidad, que tengan empleabilidad y que pertenezcan a proyectos educacionales serios y de largo plazo”.

Los anuncios del Gobierno ocurren un día antes de una nueva marcha convocada por estudiantes y profesores. Esta se iniciará a las 10.30 desde el límite de la Plaza de los Héroes y terminará en Blanco Encalada con Beaucheff con un acto cultural.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**El archivo Chile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.**

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME producción. 1999 -2011 